



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ipiiales, 31 de agosto 2025

Señor

GUSTAVO ALFREDO ORTIZ DULCE

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7537388

Dinamizador E.C.C.L (E)

Evaluación de Competencias Laborales

Ipiiales

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 08 del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7537388 del año 2025.

Andrés Felipe Revelo Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.062.300 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$35.009.333) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un valor mensual de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.840.000). b) Proporcional por fracción de mes.

Plazo: Siete (07) meses y siete (07) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios Profesionales para contribuir con el cumplimiento de la meta y/o indicadores en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA,



Estrategia Economía Popular y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave Mercadeo y/o Ventas y/o afines, en los municipios del área de cobertura del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño, para la vigencia 2025.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del Dirección General /Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	<p>Apoyar la gestión de la verificación y encuestas de satisfacción de los candidatos del grupo 3 del proyecto 727 a certificar en la norma: “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.</p> <p>Realizar la convocatoria, impartir la Sensibilización del PECCL e Inducción de la NCL y apoyar en la gestión documental para la conformación del cuarto grupo del proyecto 727, a certificar en la norma “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.</p> <p>Aplicar la evidencia de conocimiento, desempeño y producto a los candidatos del grupo cuarto grupo del proyecto 727 a certificar en la norma: “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia fotográfica. - Aplicativo DSNFT. - Correo electrónico.



		normativa" código: 210601020 v.2.	
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Participar en la reunión de apertura de verificación del grupo 2 P.727 a certificar en la NSCL con código: 210601020 v.2, llevada a cabo el día 19 de agosto 2025.	- Lista de asistencia.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Construir la totalidad de la proporción correspondiente a dos meses de contrato, de la batería de instrumentos de evaluación de la NSCL "Construir perfil de consumidor de acuerdo con metodologías de mercadeo y tipo de portafolio", con código: 260101075 v.1.	- Correo electrónico. - Aplicativo DSNFT.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato, teniendo en cuenta los lineamientos de apertura complementarios a esta Circular, en relación con las estrategias proyectos Estrategia Economía Popular.	Apoyar la gestión de la verificación y encuestas de satisfacción de los candidatos del grupo 3 del proyecto 727 a certificar en la norma: "Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa" código: 210601020 v.2. Realizar la convocatoria, impartir la Sensibilización del PECCL e Inducción de la	- Evidencia fotográfica. - Aplicativo DSNFT. - Correo electrónico.



		<p>NCL y apoyar en la gestión documental para la conformación del cuarto grupo del proyecto 727, a certificar en la norma “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.</p> <p>Aplicar la evidencia de conocimiento, desempeño y producto a los candidatos del grupo cuarto grupo del proyecto 727 a certificar en la norma: “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.</p>	
5	<p>Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.</p>	<p>Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación cuando sean convocadas.</p>	<p>- Lista de asistencia.</p>
6	<p>Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.</p>	<p>Elaborar el informe mensual de ejecución contractual de agosto 2025.</p>	<p>- Informe mensual de ejecución contractual de junio 2025.</p>
7	<p>Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a</p>	<p>Informar los resultados de la evidencia de conocimiento dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización a los candidatos del grupo 4 del</p>	<p>- Conversación de What’s app.</p>



	que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	proyecto 727 a certificar en la norma: “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.	
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Apoyar en el registro y validación de datos personales de candidatos y evaluaciones en el Sistema de Información DSNFT y expedientes del cuarto grupo a certificar en la norma “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.	Correo electrónico. Aplicativo DSNFT.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Realizar observaciones de posibles oportunidades de mejora al finalizar el proceso de evaluación y certificación del cuarto grupo a certificar en la norma con código 210601020 v.2.	Correo electrónico.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Reportar al dinamizador de ECCL, los casos de éxito identificados en el proceso ECCL.	Correo electrónico.
11	Apoyar el proceso de organización archivística teniendo en cuenta la normatividad vigente, aplicando el procedimiento de conformación, organización, descripción y conservación de los archivos documentales producidos en la dependencia.	Apoyar el proceso de organización archivística del grupo 3 P.727 a certificar en la norma: “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa” código: 210601020 v.2.	Correo electrónico. Aplicativo DSNFT.
12	Las demás acciones de apoyo que le sean asignadas para la adecuada ejecución del objeto contractual suscrito.	Colaborar con acciones de apoyo cuando sean asignadas.	Correo electrónico.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	70225	Cumbal.	14-07-2025	16-07-2025
2.	71625	Potosí.	17-07-2025	19-07-2025
3.	79025	Córdoba.	28-07-2025	30-07-2025
4.	80525	Guachucal.	31-07-2025	02-08-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9489055014 de la planilla, operador Aportes en Línea, periodo agosto 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 04 folios.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE REVELO RAMIREZ
Contratista
C.C. No. 1.144.062.300

Recibí a satisfacción:

NIEVES MELIDA ZAMBRANO LEON
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7537388
Dinamizadora E.C.C.L